

Nota marginal

La guerra de la paz

Parece ser que el conflicto ruso-chino no llegará a convertirse en una positiva conflagración armada.

Parece ser que, directamente, ni Rusia ni China tienen grandes deseos de lanzarse a una guerra, que en ambos países sería inoportuna, ocupados Moscú y Nanking en muy serios trabajos de interna organización estatal.

Pero si la guerra de verdad no llega a estallar, no sucede lo mismo con la guerra de la paz, es decir, con la rivalidad que en las potencias se ha manifestado en cuanto se ha tratado de mediar por la paz entre aquellos dos grandes pueblos.

Puede decirse que se da el caso paradójico de ser más serio y peligroso el conflicto que existe entre los mediadores que el que existió entre los mediados.

Se han dibujado en la mediación dos tendencias: la de los liguistas y la de los pactistas, o sea la de los partidarios de la mediación de la Sociedad de Naciones y de los amantes del respeto al pacto de Kellogg.

París y Tokio optan por Ginebra.

Pero Washington opta por Washington y, a más de optar, actúa rápida y directamente, saltando por encima del hábito diplomático que impide que un Estado negocie con otro de Gobierno no reconocido, como es el caso entre Estados Unidos y Rusia.

La alta política de Washington parece encaminada a la formación de un bloque fantástico entre Estados Unidos, Rusia y

China con vistas a aplastar, en caso necesario, al bloque nipón-británico.

El conflicto de Manchuria amenazaba con desbaratar los grandes proyectos del presidente de Norteamérica y éste, ni corto ni perezoso, ha lanzado su mediación decidida y rapidísima entre los rjosos a fin de llevarles a un avenimiento.

Y el japonés ha saltado ante esto, que estima como una positiva invasión diplomática de los yanquis en una zona de influencia netamente japonesa.

La Prensa de Tokio protesta de la exclusión de los japoneses en la solución del pleito de Manchuria.

Podemos decir que se ha iniciado una verdadera pugna entre los que quieren evitar el conflicto oriental y que esta pugna es más peligrosa, pero mucho más peligrosa que el conflicto mismo.

Norteamérica ha querido aprovechar la ocasión para demostrar que su poder político alcanza a todos los lugares de la tierra y que su pacto de Kellogg es más efectivo que las discusiones de Ginebra.

El japonés no quiere resignarse a ver su preponderancia en los asuntos chinos perderla para siempre y, lo que es peor, para sada a manos del formidable rival yanqui.

El momento es de gran interés mundial.

Y constituye otra hora que nos revela lo serio del desplazamiento que el eje político de la Tierra ha experimentado desde el 14.

PLINIUS

Avuela pluma

Mariposeamos alrededor de una nueva generación de literatos. Yo también he sentido el deseo de llamarme vanguardista. Es muy cómodo.

La literatura presenta una nueva fase.

Al amparo de éste, se cobijan verdaderos ingenios que han logrado un completo dominio del nuevo estilo; pero también se amparan en ella una legión de ignorados e ignorantes que son en la nueva modalidad una justificación para decir tontearías impunemente.

Aun no está definido el nuevo estilo.

A mi entender, aspira a sintetizar y a restringir.

Va en busca de lo abstracto; pero no de lo incomprensible, y esa legión de ignorantes han oído vanguardia y se han lanzado vertiginosamente a la carrera del triunfo haciendo de un estilo, complicado, pero elegante, un mosaico antiestético que ha hecho derivar el vanguardismo en una pretensión ridícula.

La literatura se ha puesto a tono con el ambiente predominante.

Los mayores absurdos adquieren hoy un viso de futurismo amparador en ese por sí acaso, tan socorrido.

La lógica está quedando malparada.

Estos nuevos literatos que reserban todas sus fuerzas para el porvenir intentan empezar escribiendo para enciclopedias. Creo que es poco ideal la pretensión y además equivocada. Todos debemos usar ideas propias.

Basándose en esta verdad, yo, opongo mi opinión particular.

La labor de todo escritor idealista debe ser educativa y cultural, pero jamás comparativa.

¿Qué ideal conseguimos dándonos a la erudición? Lograremos la comprensión de unos cuantos, de analogía erudición, pero el pueblo necesitado de ese alimento cultural no agradece la preponderación de esos escritos que entibrecen las ideas diáfanas.

El pueblo ama la sencillez delicada de sus verdaderos psicólogos y se afana por leerlo. A ese afán de leer le sucede el

afán de avanzar y suavemente van conquistando ideales progresivos al ver retratadas sus ideas fiel y comprensiblemente.

Si todo el que escribe es amante del pueblo y es movido por nobles afanes de regeneración no debe establecer el parangón existente entre su erudición más o menos fuerte y la cultura del pueblo.

Si por estilo de vanguardia se entiende un estilo complicado, soy enemigo del vanguardismo; pero si en cambio, se aspira a sustituir palabras por ideas, soy uno de los creyentes de que el nuevo estilo es idealista y triunfará.

Decir en un párrafo varias ideas es preferible a decir una idea en varios párrafos.

Hay que sintetizar. Hay que decir más en menos espacio.

Es más difícil ¿verdad?

Hay que evitar que la palabra vanguardia caiga en el ridículo si es noble su aspiración.

UN DESCONENTO

Al Sr. Alcalde

Vamos a trasladar a S. S. un ruego que por conducto nuestro le hacen algunos vecinos de la calle y plaza del Conde Offalia. Ello es, que en estos días de fuerte calor y en los que al menos soplo de aire suelen levantarse unas polvaredas que son tan molestas como anti-higiénicas, no estaría de más que una de las regadoras municipales se diese unas vueltas por dichos sitios y atenuar con algunos riegos las molestias que por esta falta se les originan a los vecinos de la calle y plaza del Conde Offalia.

Es de tanta justicia la petición de estos vecinos que nos apresuramos a trasladarla al señor Monterreal, para que dé las oportunas órdenes a fin de satisfacer la justa petición de nuestros reclamantes.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

Los progresos de la emigración

En la Prensa francesa vemos quejas y lamentaciones por el éxodo de la población rural en la Aquitania. El fenómeno no es de hoy, pero se acentúa más de día en día, y un publicista francés llega a decir que va tomando los caracteres de una verdadera catástrofe.

El departamento del Lot y Garona, que en 1856 contaba con 327.000 habitantes, ve ahora reducida su población a 253.000. En el Gers el descenso ha sido de 314.000 a 194.000. En el Alto Garona, la baja supone 50.000 habitantes.

Trataba Francia de resolver este problema con la imaginación espontánea de nacionales de otros países, principalmente españoles e italianos. Estos últimos habían llegado a constituir en Aquitania una población de 57.000 almas.

Como se advierte, la importancia de los inmigrantes italianos es observando la parte de tierras cultivables de propiedad rural que pasaban de manos francesas a manos italianas. En el Gars, el 2 por 100; en Lot y Garona, el 3 por 100; en el Alto Garona el 1 y medio por 100 en el Tarn y Garona, el 2 por 100; hé aquí cómo los simples «lavoratori» italianos habían llegado a tener esas proporciones de propiedad rural francesa.

No constituía tal invasión italiana una amenaza para Francia

porque la hospitalidad y el carácter de las tierras francesas eran causa de que muchos de estos italianos se nacionalizaran en Francia. Este movimiento ha sido enérgicamente contrarrestado por la actitud del Gobierno facista. Mussolini ha dictado leyes contrarias a la inmigración, y los obstáculos administrativos con que ésta tropieza son enormes. Parece mentira que, dada la superpoblación que existe en Italia, no se facilite la emigración de los ciudadanos pero así es, y como el régimen facista no tiene caracteres de transitoriedad, Francia experimenta una gran preocupación por este problema del campo que se le crea en la Aquitania.

Peconizan algunos publicistas franceses que se llegue a una inteligencia francoitaliana reguladora de esta cuestión; son partidarios otros de que se excite la inmigración de otros países, a la cabeza de ellos Polonia, que tiene una gran emigración y que encuentre casi cerradas las puertas de los Estados Unidos, país a que principalmente se dirigen antes los polacos; después en Polonia, Rumanía y Checoslovaquia. El hecho es que se presenta, como se ve, un problema característico moderno en la vida internacional, proclamando con las realidades cuán intensa es en los momentos actuales la relación de los distintos pueblos.

Los convenios internacionales en cuestiones de trabajo

El movimiento de ratificación de los Convenios internacionales del trabajo cuya aceleración ha sido reconocida por la conferencia celebrada en el mes de junio último no ha disminuido su marcha en las últimas semanas. En efecto, la Oficina Internacional del Trabajo acaba de recibir la notificación de otras once nuevas ratificaciones hechas por cuatro Estados.

Alemania ha ratificado los siguientes Convenios: métodos para fijación de salarios mínimos, adoptado por la conferencia de 1928; edad mínima de admisión al trabajo marítimo, conferencia de 1920; edad mínima de admisión al trabajo en pañales y calderas, y reconocimiento médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo de los barcos, adoptados ambos por la Conferencia de 1921.

La Gran Bretaña ha ratificado el Convenio referente al contrato de enrolamiento de marinos (1926) y el convenio relativo a la adopción de métodos para fijar los salarios mínimos (1928).

Noruega ha ratificado, a su vez, cuatro Convenios: derecho de asociación y de coalición para los trabajadores agrícolas (1921), prohibición del empleo de la censura en la pintura (1921), reparación de las enfermedades profesionales (1925) y el que se refiere a la igualdad de trato entre trabajadores nacionales y extranjeros para la reparación de accidentes del trabajo (1925).

Rumanía, por último, ha dado su ratificación al convenio sobre el seguro de enfermedades de los trabajadores de la industria, del comercio y del servicio doméstico. (1927).

El número de ratificaciones oficialmente registradas se eleva así a 362.

P. C.

Ginebra, Julio 1929.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de reparación para que sea subsanada por nuestra Administración.

Para «La Independencia» Habla «El Mediterráneo»

Haciendo honor al concepto de consideración y respeto que nos merece nuestro colega «La Independencia», que tan directamente nos alude en su artículo de hoy «Qué más quisiéramos» vamos a contestarle con muy pocas palabras.

Muy agradecidos por sus piadosos sentimientos de apenar al considerarnos (a su juicio) que «vamos por mal camino».

Está equivocado el colega. Sabemos el camino y no nos extraviaremos. Con respecto a su otra alusión de considerarnos también demasiado joven para que el articulista Marti-Mar nos haga correr el ridículo, tampoco lo aceptamos, aunque como buenos mortales, en la vida nadie está exento de ello, pues vemos que con frecuencia también los viejos lo corren de vez en cuando.

De la parte esencial de su citado artículo «¡Qué más quisiéramos!» en otro lugar de este número ya le contesta Marti-Mar a quien no le hemos querido privar de su derecho a ello, puesto que arremete contra él «La Independencia».

Y para terminar ésta nuestra contestación solo hemos de decir al colega, que este diario respetará siempre su título de independiente, entendiéndose como tal en toda la extensión de su alcance.

Nuestras columnas están dispuestas siempre, en primer término, a todo lo que sea interés de Almería; venga de donde viniere. Para nosotros, todos los hombres a condición de ser honrados, sustenten las ideas que quieran, tienen todos nuestros respetos y consideraciones con el mayor cariño y entusiasmo.

En ideales queremos que todos respeten los nuestros que es la Religión Católica sin fanatismos, guardando a su vez humanamente por nuestra parte los respetos sociales a los demás que es el mejor principio de orden y paz en la vida.

No pretendemos imponer a nadie ni irónica ni soberbiamente nuestro sentir, apartándonos y protestando de aquellos tiránicos cantos de la zarzuela «La Marsellesa» de «muera quien no piense como pienso yo».

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Del momento

Yo, espectador...

«Hombre, si yo llego a saber la baranda que mi malhadada croniquilla que con el título de «Como en la Edad Media» apareció en este mismo diario el pasado día 25, y en la que aludía a cierto hecho que yo creí punible, ha formado, a buen seguro que hubiera enmudecido para siempre. Porque es el caso que esta mañana, leo en un colega local, una réplica a la dicha croniquilla que, vamos, no es broma, pero me ha puesto la «carne de gallina».

Luego de darme un «jabón» de padre y muy señor mío, el autor de la mencionada réplica nos hace ver lo conveniente que para la salud del espíritu sería, el quemar cuantos libros se han escrito por el corte de los Episodios Nacionales. Al principio, esta afirmación me pareció un pensamiento un tanto obtuso, pero analizándola despacio, meditándola con serenidad, he venido en convenir con el articulista en que efectivamente, esa medida sería tan heroica como humana y que debemos ponerla en práctica lo más pronto posible. Y por si me quedara alguna duda acerca de esto, el propio autor viene a disipármela con estas bellas y elocuentes líneas: «...la labor literaria de don Benito, que tanto mal hizo en su época y continúa haciendo con sus libros».

«Nosotros por el contrario, quisiéramos que el caso de ahora no fuera un caso aislado, y veríamos con gusto que en todas las plazas mayores de todos los pueblos de España se prendieran hogueras donde reducir a cenizas los millares de libros que envenenan a la juventud, corrompiendo las inteligencias y los corazones de muchos infelices que con semejante pasto espiritual llegan al embrutecimiento y a la abyección más dolorosa.» [Concluyente, definitivamente, piramidal Luego de leer lo que antecede una y otra vez, he caído en la cuenta de que, efectivamente, tant con Benito como sus sectarios, sólo eran diablillos que se escaparon de los dominios de Perico Botero y se mezclaron con nosotros enve-

nenándonos el espíritu, atrofiando nuestras inteligencias e infectando el ambiente con el virus malsano de sus opiniones y creencias. Si, señor, esto es cierto. Y tan cierto, que yo, desde este momento hago público acto de contricción, abjuro de esas simpatías que siempre tuve hacia don Benito y compañía, (que sin duda era una «marfingal» que se traía el Ángel Malo para ganarme a su causa) y proclamo a pleno pulmón (debiles son pero algo es algo) que que debemos unirnos todos en una ciclópea cruzada para exterminar cuantos libracos similares a los Episodios, hallamos al paso.

Y no me avergüenzo de hacer esta confesión, no la hago, porque es el fruto de unas meditaciones tan profundas como lentas, y que han llevado a mi ánimo el convencimiento hacia el Bien, y el odio hacia el Mal. Así pues, no me guardo rencor al respetable articulista de «La Independencia», y, menos, lleve a pensar que yo sea un diablillo; no niego que lo haya sido hasta ayer mismo, pero después de leer su réplica, no hay, no puede haber quien siga opinando lo contrario a ello. Mas prueba de convicción hacia él: ¿se pretende erigir un monumento al párrico y al alcalde de Villarín del Campo? Pues venga en buena hora esa suscripción que mi óbolo ha de ser uno de los primeros para engrasarla. [Pues hombre, no faltaba más!

En una cosa no estoy de acuerdo con el culto articulista y es, que cuando se refiere a la semana trágica de Barcelona, dice que «aquellos jóvenes barbados», eran amigos míos. ¡Quial! Cuando eso, señor articulista, un servidor estaba en pañales, y por tanto, le juro, que yo no tuve la menor intervención en aquellas luctuosas y rojas jornadas.

Apunto este detalle para su tranquilidad, no vaya a creer que yo era un lugarteniente de Ferrer, o algo así.

Marti-MAR

Pasando el rato

Al mes de Julio

Vaya un mes, lector caro, de más calor; vaya un Julio malldito y abrasador.

Cómo aprieta el ingrato, sin darse cuenta, que a muchos irá dando la muerte lenta.

Porque ¿cómo es posible que el ser humano resista los calores de este verano?

Claro, todos los años ha hecho calor, pero este me parece que es superior.

Hay meses excelentes y meses malos, y meses que merecen doscientos palos.

Y este Julio merece que alguien le ataque para dejarlo fuera del almanaque.

Pues parece que viene con intenciones de llenar a su paso los pantanos.

Menos mal que le queda poca existencia, tengamos lector mío calma y paciencia.

Y veremos a Agosto que aunque es fogoso, no es como el mes de Julio de caloroso.

¡Lector, qué ganas tengo de verlo fuera, por ver si Agosto viene de otra manera!

F. LIROLA RUBIO

Vuelco de un auto

Varios heridos, uno de ellos grave

En la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, ha ocurrido un sensible accidente de automóvil, del que han resultado varios heridos uno de ellos de gravedad.

El automóvil número 1461 de la matrícula de Almería y propiedad de Trino Pérez Alonso, se dirigía a Vera de regreso de Benijón (Murcia) y al llegar al kilómetro número 103, se cruzó una caballería.

Para evitar el atropello, el dueño del automóvil que lo iba conduciendo, hizo un violento viraje, que ocasionó un vuelco, quedando los ocupantes del vehículo debajo.

En dicho coche que está destinado al servicio público viajaban, don Pedro Fernández Garrido, de 26 años de edad, don Antonio Rodríguez Soler, don Enrique Amador Sánchez y don Félix López Cánovas, que resultaron con lesiones leves.

El viajero don Enrique Amador Sánchez resultó con lesiones de gravedad.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente venía otro automóvil en igual dirección que condujo a los heridos al pueblo de Vera, donde fueron asistidos por el médico titular.

Al señor Amador le fue apreciada una fuerte conmoción visceral y contusiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico grave.

El Juzgado tomó declaración a los heridos, instruyendo las oportunas diligencias.

Viuda de Lapeña MODAS
Grandes descuentos por fin de temporada

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1.ª Almería

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

El Inquilinato. Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Francisco Gutiérrez Fresneda...

Comunicación. El jefe de la Prisión Provincial ha pasado al Ayuntamiento una comunicación...

Sillas y veladores. Ha solicitado permiso del Ayuntamiento el industrial don Juan López Hernández...

Hallaazgo de una rueda. La pareja de la Guardia Civil que presta servicios en la carretera de Málaga...

Telegramas en depósito. Se encuentran detenidos por insuficiencia de dirección, los siguientes telegramas...

Ampliación de licencia. El Depositario de los fondos Ensayos.

Un libro de cuentos. Es realmente confortable el ver cómo un autor, cuando llega a ese punto inevitable de sus obras completas...

En esta colección de cuentos todo parece soñado. En ellos lo maravilloso es tan fácil, tan natural, tan sencillo...

Estos saltos de lo real a lo fingido los salva no más que con la pureza del estilo. Palabras limpias, claras, transparentes y precisas.

Ha recibido asistencia en la Casa de Socorro el niño de cinco años Juan Grana Morante el cual padecía una herida de un centímetro situada en la región frontal...

Ha recibido asistencia en dicho Centro benéfico la niña de siete años Carmen Ramírez García de una erosión superficial en el tercio superior de la pierna derecha...

Fue curado en igual Centro Vicente Torres Rodas, de nueve años de una herida de cuatro centímetros de extensión que interesa el cuero cabelludo situada en la región occipital...

Ha recibido asistencia en igual Centro Juan Giménez Gómez que padecía una herida de dos centímetros situada en la región mastoidea derecha...

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía. Al recibimos en su despacho de la Presidencia el señor Monterreal nos manifestó que había girado una visita de inspección al barrio de las Mellizas...

También nos dijo el señor alcalde que había recibido la visita de los Agentes del Centro Técnico de fumigación para la extinción de los perros vagabundos...

El problema de abasto de aguas. El ingeniero de aguas del Ayuntamiento, nos referenció lo siguiente con motivo de la visita girada con el Alcalde a la Plaza de Pavia...

Con anterioridad en la penúltima sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente, el teniente alcalde señor Viciano, se ocupó de tan importante problema...

En su virtud redactó una Memoria la cual se someterá a la aprobación del Ayuntamiento...

El abastecimiento de dichas barridas—añadió—parte de la Puerta de Purchena, con una tubería de doscientos milímetros, la cual atraviesa la calle de las Tiendas, Hernán Cortés, Plaza y calle de Marin hasta el Ayuntamiento...

Además—continuó—tiene esta cañería cuatro bifurcaciones principales que riegan las dos terceras partes de la población...

Se había pensado en tender un nuevo ramal, pero en la Memoria presentada se abarca un plan general de abastecimiento.

Casa de Socorro

Un lesionado. Ha recibido asistencia en la Casa de Socorro el niño de cinco años Juan Grana Morante el cual padecía una herida de un centímetro situada en la región frontal...

Atropello. Ha recibido asistencia en dicho Centro benéfico la niña de siete años Carmen Ramírez García de una erosión superficial en el tercio superior de la pierna derecha...

Una caída. Fue curado en igual Centro Vicente Torres Rodas, de nueve años de una herida de cuatro centímetros de extensión que interesa el cuero cabelludo situada en la región occipital...

Accidente. Ha recibido asistencia en igual Centro Juan Giménez Gómez que padecía una herida de dos centímetros situada en la región mastoidea derecha...

Bien podemos afirmar que en esta nueva serie de obras, en las que Azorin trata de presentarnos como un hombre nuevo, es donde se hallan sus páginas más finas, depuradas—sensibles.

Francisco de COSSIO

Concurso de artículos periodísticos

Concurso de artículos periodísticos con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, adjudicándose un premio de mil pesetas al que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura...

Primera.—El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas. Segunda.—Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español.

Tercera.—Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso, las pruebas documentales de todos los hechos que narren.

Cuarta.—El artículo debe aparecer precisamente antes del día 16 de septiembre próximo, pudiendo asimismo optar al premio los artículos publicados desde el día 15 de septiembre de 1923...

Quinta.—Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio...

Sexta.—Los autores tendrán derecho a solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio. Séptimo.—El premio si se presentare artículo digno de él, será entregado en sesión pública que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo...

Octava.—La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas tanto el artículo premiado, como todos los demás que se presenten en este concurso.

Novena.—Podrán los artículos ser escritos por uno o más autores. Décima.—La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título y nombre del autor...

Undécima.—Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado, se le devolverá canjeándolo por el recibo. Duodécima.—La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados a concurso.

Décima tercera.—Constituirán el jurado para la otorgación del premio, los señores: Presidente y dos Consejeros de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Presidente de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés, de la Asociación de la Prensa Diaria, de la Asociación de Periodistas, del Centro de Reporters y el Secretario General de la Cámara Oficial del Libro.

Barcelona 9 de Julio de 1929. El Presidente, Santiago Simón. El Secretario General, José Fignerola.

Este número ha sido visado por la censura.

DE MADRID

Aunós de viaje. El ministro del Trabajo señor Aunós ha salido en dirección a un Balneario, del Sur de Francia, donde permanecerá una temporada...

La verbena del Sindicato de actores. Esta noche se celebrará en el Retiro la anunciada verbena organizada a beneficio del Sindicato de actores.

Calvo Sotelo de viaje. El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha marchado a Comillas (Santander) a reunirse con su familia...

La ampliación de la Asamblea. En el Decreto de ampliación de la Asamblea Nacional, se dispondrá de dar entrada a nuevos elementos.

Manifestaciones de Marcelino Domingo. Participan de Barcelona, que el ex-diputado republicano don Marcelino Domingo, ha declarado que el motivo de haberse separado de la alianza republicana...

Cortan los hilos telefónicos. Participan de París, que unos desconocidos cortaron los hilos telefónicos de cinco Cuarteles de policía, no sospechando a qué ha obedecido este hecho.

Dimite el jefe del Gobierno. En el Consejo de Ministros celebrado en los Campos Eliseos, y que fué presidido por el presidente de la República Monsieur Doumergue...

Una detención. El Juzgado de Instrucción del distrito de Badalona, ha ordenado la detención del chauffeur que se negó a trasladar a la infeliz mujer Isabel Campos que fué arrollada por el tren y que falleció por no haber recibido asistencia a su debido tiempo.

T. S. H. E. A. J. 18 Radio ALMERIA. Programa para el día 29. 1. Notas de Sintonía. 2. Se radiará íntegra la verbena de la paloma...

La casa de las medias. La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos.

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo. Precios de Fábrica. PRO PAGA NDA. Camisetas verano calidad fina a 1'50.

Este número ha sido visado por la censura.

Instituto Nacional de Previsión
Premio Maluquer para obreros previsores

En la conmemoración del octavo aniversario de la implantación del Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, el Instituto Nacional de Previsión instituye el «Premio Maluquer» para obreros previsores, que por este año se adjudicará con arreglo a las normas que se expresan a continuación.

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1930 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:
a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus colaboradoras, hasta el 31 de diciembre del corriente año, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1930, 22.º aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, ha anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Para ellas
Las salidas de baño

La playa es la solución favorita del verano y el escenario donde el mundo elegante hace resonar voces de agradable metal, mientras sus figuritas esbeltas brindan al sol y a las aguas las líneas de su perfecto modelado. En ningún punto, como sobre la movable arena, la diversión es mas franca, ni tan difícil, ni tan fácil, ni tan continua pues el baño es la distracción por excelencia, deliciosa y atractiva para la que se han ideado trajes realmente encantadores. El «trousseau» de playa representa el compendio de mil gratísimas ocupaciones que resaltan en infinidad de hermosos detalles, los que dan especial realce a esas diminutas prendas.

No solamente la moda ofrece lindísimos modelos para entregarse a los placeres de la natación entre los blandos brazos de las olas, sino también para tomar baños de sol y practicar toda clase de juegos al aire libre. Las salidas de baño ocupan también un lugar destacado, siendo todas ellas de una gran originalidad, adornándose con diversos motivos, como galones, recortes o aplicaciones de telas multicolores. Se confeccionan con sedas es tampedas bonitas salidas de baño, en la que aparecen escenas caprichosas de aviones que surcan el espacio, navicillas, gaviotas, moluscos y flores, forrando se luego dichas prendas con género esponja. Gozan asimismo de grandes preferencias para tales atavíos el shantung, la cretona, el brin, el jersey de seda liso e impreso y todos los tejidos de esponja matizados con franja o bleses de otros tonos.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Puede ser...

Lo que vale una mujer que sepa cuidar su hogar

Cada vez se comprueba más que las mujeres de gran disposición doméstica son las trabajadoras sociales más productivas, más que una dote y que las riquezas por innumerables que sean, vale una mujer hacendosa, cuidadosa del hogar.

Un periódico americano, con motivo de un proceso de divorcio, ha publicado lo que vale en dinero una activa mujer de su casa.

Alude a una mujer de sesenta años, que en el transcurso de cuarenta años preparó 235,425 comidas, coció 33,190 panes, 5,930 galletas y 7,960 pasteles, hizo 1.550 cajas de conserva de frutas, alimentó 7,660 pollos y batió 36,461 libras de manteca. Se ha pasado, en fin, 36,461 horas levantada y cosiendo.

El periódico evalúa este trabajo en dólares 115.485.

Notas deportivas

El partido de mañana

Dentro del malhadado ambiente deportivo que respiramos, dos clubs se disputan la hegemonía del fútbol local, uno es la sección deportiva del «Centro Politécnico de Enseñanza» que, merced a la labor incansable de los capitanes Compte y Arias, ha conseguido reunir un buen equipo, en el que figuran al lado de viejos valores, elementos dispersos del equipo infantil del malogrado «Sporting».

El otro es el «Club Deportivo Europa». Todo cuanto se diga en elogio de este club es merecidísimo, lo poco o mucho que hoy se hace se debe exclusivamente al interés que en todo ponen sus dirigentes, y su labor se ve recompensada con triunfos que por lo recientes es innecesario recordarlos.

Mañana reaparece en sus filas Pepe García, repuesto de las lesiones que le han tenido retirado del campo de juego durante unos meses.

Estos dos clubs, son los que mañana se enfrentan en el campo de los Cámara y ofrecerán al aficionado, el plato más fuerte que hoy se les puede dar.

Se presentarán alineados por el siguiente orden:

- Centro Politécnico. Calvache Gil - Núñez II Rios-Soriano-Núñez I Aponte-R. Ramos-Caballero y Jesús Jiménez C. D. Europa. Vera Quino - Blanes Rosa - García - Mateo Antonino-Cazorla-López y Bueso Martínez C. CUETO

Viajeros

De Serón ha llegado, el ingeniero don Federico Van Bevervoorde.

De Barcelona ha venido, don Federico Vargas López.

Procedente de Málaga ha llegado don Enrique Blanco Banderas.

Para Murcia ha marchado, don José Margarit Solaña.

Con dirección a Madrid ha salido don Fernando Cáura Cummella.

Para Fianana ha salido, don José Peláez López.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia
Nacimientos
Rosa Moreno Dionis y Carmen Hernández Rueda.
Detenciones
Ninguna.
Loa Vd.
«EL MEDITERRANEO»

Croniquilla escultista

¡¡Al fin!!

Gratamente sorprendido leo esta mañana un telegrama procedente de Sierra Espuña.

En él están contenidas breves palabras, pero han bastado para que mi corazón rebosase de felicidad ante tan grata noticia.

No es que nos pavoneemos ante el triunfo alcanzado. No es que los exploradores aquí quedados nos llenemos de un orgullo maligno, no. Nosotros sabemos demasiado la labor beneficiosa que en esta tropa de Exploradores se hace. Comprendemos los trabajos improbos que realizan nuestros jefes por sacar adelante esta tropa, sabemos también que este trabajo es aprovechado por todos los muchachos y que estos están en perfectas condiciones, en lo que a escultismo se refiere.

Pero si nos alegramos grandemente, es por el sólo hecho que antes de divulgar nosotros las excelentes condiciones en que se halla nuestra tropa, en un concurso, en el que intervienen innumerables tropas de toda España, los nuestros son los que alcanzan el triunfo, son nuestros compañeros, somos nosotros los que hemos ganado tras reñida lucha, y es reconocida por altas figuras del escultismo, nuestra labor.

El telegrama dice, que tras un reñidísimo concurso celebrado ayer en el Campamento de Sierra Espuña, en el que interviniéron todas las tropas acampadas la nuestra ha obtenido por unanimidad, un premio extraordinario. Felicitémosnos por ello y a trabajar en el próximo curso es cultista para cimentar más y más este triunfo alcanzado, procurando ganar otros muchos más.

ARDILLA ROJA
Almería, julio 1929.

De la Comisaría

Hijo cariñoso
Ha denunciado al señor Comisario, Joaquín García Perez, que su hijo Diego le insultó y amenazó.

Denuncia
Ha sido denunciado el propietario del automóvil número 692 de esta matrícula por carecer del faro piloto.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO
MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELEFONO NUM. 4

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO
Cerveza Helada Moritz y Damm
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES
Especial en el anís de Marca y Coñac

Comedores independientes.
Prontitud en el servicio
Servicio a domicilio
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

BRAYO DE GOMA

Los mejores y más baratos
Granada, 81

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Este número ha sido visado por la censura

Noticias

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de estos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

Jiménez e Iglesias a Almería

Los heroicos aviadores capitanes Giménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)
TELEFONO 504

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79
ALMERIA
Transporte-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Ramba de Santa Mónica 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEJAR, Muelle, 23. Grao Cadiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

«LA INDIA»

La más económica y mejor surtida
Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos
EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA
Teléfono, 309
Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

Si tiene Vd. que comprar Muebles
Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos

Advertimos a nuestros colaboradores expontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

VIUDA DE BERNARDO MANZANO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
VINOS de inmejorable calidad, de ALBUÑOL y de LA MANCHA
Especialidad en los Vinos de Solana de Albuñol.
Servicio a domicilio desde un litro en adelante
Bocadillos selectos: Cerveza de la acreditada marca MORITZ
Meriendas para los toros
MAJADORES, 25 y 27

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36. TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS
Consultorio del Médico-especialista
José Alferez Lirola
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA
MARIANA, 1

Tejidos-Confecciones
Almacenes
Plaza
PRINCIPE, NÚM 15.
PRESENTAN LO MAS NUEVO INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO
SASTRERÍA
A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION VENTAS A PLAZOS
Los más baratos

IMPRENTA
PELAEZ
Apartado de Correos, 62.-Teléfono, 38
Murcia, 2.-ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales
Edición de obras y folletos

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concepción.

Art. 9.º La aceptación de cargos, empleos o destinos de los incompatibles, producirán la vacante del de diputado, sin posibilidad de reelección, y las Cortes declararán, en el término de quince días a contar del en que se haya hecho de un modo expreso, o con arreglo a esta ley se haya tenido por hecha implícitamente, la mencionada aceptación.

Art. 10.º La aceptación de cargo, empleo o destino de los exceptuados de la regla general de incompatibilidad no sujetará en ningún caso al interesado a la necesidad de la reelección.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad e inmunidad de los diputados.

Art. 11. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución, los diputados serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo. No podrán ser, por razón de dichas opiniones y votos, perseguidos judicial ni disciplinariamente. Los diputados no podrán ser tampoco arrestados ni sufrir restricción alguna, judicial o disciplinaria, en su libertad personal, sin que se dé inmediato conocimiento a las Cortes, salvo si fuesen hallados «in fraganti» o las Cortes no estuvieran rendidas.

Art. 12. Cuando la medida

judicial estuviere dictada en caso de flagrante delito, la autoridad judicial se limitará a comunicar lo resuelto a las Cortes, a fin de que éstas puedan utilizar, en el término que indica el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución, la facultad de suspender la ejecución y en su día amparar, si lo creyeren oportuno, la inviolabilidad del diputado serseguido. Se considerará, a tales efectos, delito flagrante el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido. La jurisdicción del Tribunal, para proceder contra el diputado en casos tales, quedará libre y expedita, salvo el ejercicio por las Cortes de sus prerrogativas constitucionales.

Art. 13. Si las Cortes no estuvieren reunidas, la autoridad judicial deberá darles cuenta inmediata de la decisión adoptada, al fin de que al verificarse la reunión puedan aquellas

acordar lo que proceda sobre el caso. La jurisdicción del Tribunal quedará también libre y expedita mientras las Cortes no resolvieren otra cosa dentro de sus prerrogativas constitucionales y de los plazos que la misma Constitución prefiere.

Art. 14. En el caso de que la medida judicial contra el diputado hubiere sido adoptada con motivo de delito no flagrante y estando las Cortes abiertas, la autoridad judicial dará inmediatamente cuenta a las mismas, suspendiendo el procedimiento en el estado que tuviere durante un plazo improrrogable de ocho días. Dentro de dicho plazo las Cortes podrán suspender la ejecución del acuerdo judicial, a propuesta urgente de la Comisión permanente por ellas designadas para conocer de estos asuntos. Transcurrido el plazo de ocho días sin que las Cortes adoptaren decisión, quedará completamente libre y expedita

la acción judicial contra el inculpado.

Art. 15. Adoptado, dentro del plazo de ocho días fijado en la Constitución, el acuerdo de suspensión de la medida judicial contra el diputado, la Comisión indicada en el anterior artículo podrá proponer, en dictamen motivado, que se ampare la inviolabilidad del perseguido y que éste quede bajo vigilancia y responsabilidad del presidente de las Cortes. Para que la resolución de amparo sea válida deberá reunir los siguientes requisitos:

1.º Haberse adoptado, precisamente dentro del plazo de dos meses, a contar del día en que se haya suspendido, la ejecución de la medida judicial contra el diputado; y

2.º Que al acuerdo de amparar la inviolabilidad, la mitad más uno de los diputados que hayan jurado el cargo, Las Cortes resolverán, en ca-

da caso lo necesario para que sin perjuicio de su prerrogativa quede expedita hasta la sentencia definitiva la acción judicial, si el hecho que se imputase al diputado se hubiese realizado fuera del recinto de las Cortes y no tuviese relación inmediata y directa con las opiniones y votos emitidos en el desempeño de su cargo. El diputado quedará en todo caso, por virtud del acuerdo de amparo bajo la custodia y responsabilidad del presidente de las Cortes.

Art. 16. Corresponderá a la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo el conocimiento de las causas contra los diputados, aún cuando sólo tuvieren éstos el carácter de electos. El Consejo Supremo del Ejército y de la Marina, constituido en Consejo reunido, conocerá de los delitos atribuidos a militares o marinos que sean diputados, siempre

¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - arteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.
TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.
CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.
CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.
ORTOGRAFÍA práctica, secilla

Clases para señoritas Precios módicos

EL ÚNICO
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO
Arraez, 10

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

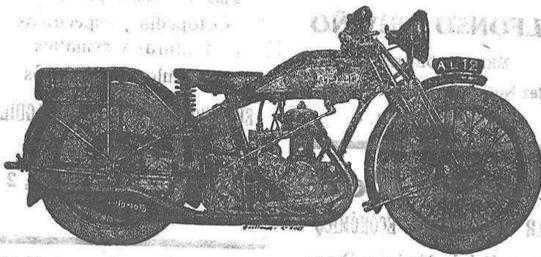
Muebles fabricación propia

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita
Esta es la 3 G. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio
CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

“COVADONGA”
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia
DON MANUEL GARCIA ZAMORA
Federico Castro, núm. 12

SOMBREROS DE PAJA
Se han recibido
LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES
TIENDAS, 4

ALPARGATERIA - BRAVO
Si quereis convenceros de que las alpargatas que vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Bravo
Granada, 81